



tipicacion que se acordara, comisionando al presente secretario para que aserique el descubrimiento del año pasado mil ochocientos cuarenta y ocho y el que nos rige.

Acto segundo se leyó un oficio del Comandante de Carabineros de la Provincia su fecha treinta de Junio ultimo en el que ha ce presente se autoriza a una persona en la capital para que a bitandose con el habilitado de la Comandancia D. Nicolas Atta

Siempre que se abone los suministros que este Ayuntamiento hizo a la fuerza de carabineros de su mando en Setiembre del año ultimo; La Municipalidad en su vista acordo: Autorizar para el expresado objeto a D. Pedro Tronin.

Del mismo modo se dio cuenta de un oficio del Sr. Intendente de Mentas de la Provincia su fecha veinte y siete del mes proximo anterior en el que pide a la corporacion que para el dia seis del mes que rige le remita una relacion circunstanciada del numero de caberas de ganado que poseen en esta Villa sus dueños con distincion de transhumantes y transterminantes y estantes en su vecindad; en su consecuencia el Ayuntamiento acordo: Que en virtud de la perentoriedad y urgencia con que se pide y no ser posible en tan corto tiempo reunir a todos los que tengan ganado, se remita lo que resulte del padron de inmuebles del tipo y ganaderia del presente año.

ganados

faltos a te de motes fallidos que adjunto remita perteneciente a la contribucion de inmuebles del año proximo anterior; en su virtud la corporacion manifesto quedar enterada y que el expediente quedare archibado en esta secretaria para

Tambien se dio cuenta de un oficio del Sr. Admon. de Directas de la Prov. en el que manifestaba quedar aprobados el expediente

